



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 138-21

Salta, 31 MAY 2021

EXPEDIENTE N° 6285/20

V I S T O: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación semiexclusiva para la asignatura ESTADÍSTICA I** de las carreras Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019) y de la Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003) **con extensión de funciones a ESTADÍSTICA II** de las carreras Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que los artículos 2º, 3º y 27º de la Res. 350/87 y modificatorias –Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares- disponen la normativa a seguir en el presente caso.

Que de fs. 4 a 5 obran informes de las dependencias pertinentes de Secretaría de Asuntos Institucionales y Administrativos, Dirección General Administrativo –Económico y del Departamento de Personal de la Facultad en los que consta la existencia, vacancia, disponibilidad e imputación presupuestaria correspondiente al cargo motivo de las actuaciones.

Que a fs. 7 obra nota del Director de Carrera Cr. Carlos Darío Torres, elevando la nómina del Jurado propuesto por el citado departamento.

Que es necesario aprobar el Jurado que entenderá en el referido llamado a concurso, cuyos antecedentes se adjuntan de fs. 10 a 94 del Expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 06/2021 celebrada virtualmente por Plataforma Zoom el día 18.05.2021, **resolvió aprobar** el Despacho N° 99/21, de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 98/99, del Expediente de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación semiexclusiva para la asignatura ESTADÍSTICA I** de las carreras Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019) y de la Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003) **con extensión de funciones a ESTADÍSTICA II** de las carreras Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) de Sede Salta.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein"

138-21

ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición que se hace referencia en Artículo 1º de la presente Resolución, el que estará constituido por los siguientes profesores:

Cond.	Nombres y Apellidos	Universidad
Titulares	María Esther CAPILLA	Universidad Nacional de Salta
	María Elena MARCOLERI	Universidad Nacional de Jujuy
	Dante Gustavo QUIROGA	Universidad Nacional de Salta
Suplentes	Edmundo Gustavo Adolfo MONTALDI MENÚ	Universidad Nacional de Salta
	Abel CARMONA	Universidad Nacional de Salta
	Eduardo Zenón CASADO	Universidad Nacional de Salta

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande la presente designación a la partida individual vacante de la planta de personal docente de ésta Unidad Académica, cargo ex-Ricardo JIMÉNEZ GONZÁLEZ.

ARTÍCULO 4º.- HÁGASE SABER a Direcciones General Académica y Administrativa Económica, y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ah/lc

Dra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNS